



BASES XX LIGA LOCAL DE TENIS



1.- Podrán participar todos los deportistas nacidos en el año 2001 y anteriores, hasta un máximo de 10 participantes.

2.- El Sistema de Competición será, siempre que el número de inscritos lo permita:

- Liga Regular a una sola vuelta entre los 10 jugadores.

3.- Para que pueda celebrarse la Liga será necesaria la inscripción de al menos ocho participantes.

4.- Para la disputa de los partidos se seguirá el siguiente protocolo:

- Los calendarios con las fechas y las pistas asignadas se enviarán vía email el día 6 de marzo.
- En caso de aplazamiento por inclemencias meteorológicas se les asignará una nueva fecha.
- Los partidos se celebrarán preferentemente los viernes a las 20:30 h, sábados a las 16:00 h y a las 18:00 h, y domingos a las 9:30 h y a las 11:30 h..
- En caso de producirse cambio de día o de hora “DE MUTUO ACUERDO” entre los participantes, serán ellos los que deberán realizar la reserva de la pista y el consiguiente pago de la misma.
- En caso de aplazamiento, el encuentro debe disputarse como último día el jueves de la semana posterior al encuentro, antes de la siguiente jornada.

5.- Los partidos se jugarán al mejor de tres sets, habiendo TIE-BREAK en todos ellos.

6.- La puntuación será la siguiente:

- Partido ganado 2 Puntos.
- Partido perdido 1 Punto.
- Partido no presentado 0 Puntos.



BASES XX LIGA LOCAL DE TENIS



7.- Las clasificaciones se realizarán atendiendo a los siguientes criterios:

1. Puntos.
2. Diferencia de sets a favor y sets en contra.
3. Diferencia de juegos a favor y juegos en contra.
4. Si se produjera empate entre dos ó más jugadores se tendrá en cuenta su enfrentamiento parcial.

8.- No presentarse a dos partidos, sin causa justificada, supondrá la descalificación, que conllevará la anulación de todos los resultados obtenidos.

9.- Las bolas de juego las pondrán los participantes.

10.- Las Inscripciones se realizarán directamente en las oficinas del Polideportivo Municipal. La cuota de inscripción es de 16,00 € por persona.

11.- El plazo de inscripción finalizará el día 24 de febrero de 2017 a las 13.00 h.

El sorteo de los encuentros se realizará el día 02/03/2017 a las 17:00 h. en las oficinas del Polideportivo Municipal.

La liga comenzará el 10 de marzo

12.- Los jugadores podrán presentar reclamaciones, tanto contra el acta del partido como contra los acuerdos del Comité de Competición, teniendo para ello dos días hábiles desde que sucedan los hechos.

13.- El tiempo de espera para comenzar un partido será de 15 minutos después de la hora señalada. Si en este tiempo no se presenta se dará como falta injustificada.



BASES XX LIGA LOCAL DE TENIS



- 14.- Habrá Trofeos para los cuatro primeros clasificados.
- 15.- La organización resolverá de forma inapelable cualquier circunstancia no recogida en la presente normativa.
- 16.- La organización declina toda responsabilidad sobre cualquier tipo de lesión o daño que pueda producirse un deportista a sí mismo, a otro deportista, público, etc... siendo todo ello de su exclusiva responsabilidad.
17. El acta del partido se entregará, debidamente rellena y firmada por ambos jugadores, en la conserjería del polideportivo al finalizar el encuentro.
- 18.- Toda la información referente a la Liga Local de Tenis se le enviará vía email y estará disponible en la página Web de deportes <http://correo.mairenadelalcor.es:9000/deportes>